



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 140  
DE FECHA 16 DE ENERO DE 2024.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:42 horas.**

- I. **Se estableció el quórum**, con 45 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:50 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:50 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 45 votos, a las 11:52 horas.

**Los llamamientos realizados fueron los siguientes:** la Diputada Erla Quintanilla en sustitución del Diputado William Soriano, el Diputado Juan Rodríguez en sustitución de la Diputada Janeth Molina, el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Jonathan Hernández, el Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Giovanny Zaldaña, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Jorge Castro, la Diputada Nidia Guirola en sustitución del Diputado Felipe Interiano, la Diputada Jenny Solano en sustitución del Diputado Raúl Castillo, la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, la Diputada Sandra Calderón en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, el Diputado Alexander Alvarado en sustitución del Diputado Carlos Bruch y el Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza.

**Se registró la incorporación del Diputado Mauricio Linares.**

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:53 horas.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 59 votos, a las 11:55 horas.**

**Se registró la incorporación del Diputado Rodrigo Ayala.**

- V. A las 11:56 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
  - **Cnel. René Ernesto Auerbach Ortiz, padre del Diputado Romeo Alexander Auerbach Flores**
  - **Sr. Francisco Castro, padre del Diputado Jorge Alberto Castro Valle**
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno, se someta a consideración del Pleno Legislativo, la dispensa de trámites de la pieza de correspondencia **1-A** y **2-A**, respectivamente, lo que se aprobó con 56 votos, a las 11:59 horas.

**Se registró la incorporación del Diputado Eduardo Amaya y Diputado Giovanny Zaldaña.**



Se realizó el llamamiento del Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Caleb Navarro y la Diputada Roxana López en sustitución del Diputado Francisco Villatoro, aprobados con 60 votos, a las 12:00 horas.

- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación Acta de la Sesión Plenaria Extraordinaria No. 11, de fecha 30 de noviembre del año 2023 y Sesión Plenaria Ordinaria No. 135, de fecha 6 de diciembre del año 2023.**

Se aprobaron las Actas con 60 votos, a las 12:02 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Dania González, Diputado Guillermo Gallegos, Diputada Ana María Ortiz y Diputada Isabel Argueta.

- VII. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:03 horas.**

#### **Comisión de Justicia y Derechos Humanos**

1. **DICTAMEN N° 47, DESFAVORABLE**, a la solicitud de la señora Enma Beatriz Martínez González y del abogado Ernesto Arturo Mejía Cruz, en el sentido se conceda Gracia de Indulto a favor del señor Rudy Heriberto Zelaya Posada. **Expediente N° 181-8-2021-1.**

Se aprobó con 62 votos, a las 12:13 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Belloso, Diputada Dina Argueta y Diputado Francisco Lira.

2. **DICTAMEN N° 48, DESFAVORABLE**, a la solicitud del abogado Ernesto Arturo Mejía Cruz, en el sentido se conceda Gracia de Indulto a favor de la señora María Judith Artiga Sánchez. **Expediente N° 338-11-2021-1.**

Después de leído el dictamen, se registró la incorporación del Diputado Walter Coto, Diputado Ricardo Rivas y Diputado Donato Vaquerano.

Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento de la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara y la Diputada Iliana Vigil en sustitución de la Diputada Marleni Funes, aprobados con 66 votos, a las 12:23 horas.

Se aprobó el dictamen No. 48 de la Comisión de Justicia con 68 votos, a las 12:24 horas.

3. **DICTAMEN N° 49, DESFAVORABLE**, a la solicitud del abogado Juan Manuel Chávez, en el sentido se conceda Gracia de Indulto a favor del señor Óscar Manuel Salazar Ramírez. **Expediente N° 527-4-2022-1.**

Se aprobó con 70 votos, a las 12:34 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Rosa Romero.



**VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia**, a las 12:35 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 12:36 horas.

**1A.-**Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se autorice que al ocurrir el fallecimiento del Sacerdote Orlando Borghi, de origen italiano, sus restos mortales sean inhumados en el Templo Parroquial “San Daniel Comboni”, ubicado en Colonia La Cima I, San Bartolo, del Municipio de Ilopango, departamento de San Salvador

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 12:43 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 76 votos, a las 12:45 horas.

**Decreto Legislativo No. 934**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 12:46 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 17:35 horas.**

**Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza, Diputado Mauricio Ortiz, Diputado Francisco Villatoro, Diputado Jonathan Hernández y Diputada Claudia Ortiz.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes, la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes, la Diputada Linda Funes en sustitución del Diputado John Wright, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, la Diputada Roxana López en sustitución de la Diputada Rebeca Santos y el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Edwin Serpas, aprobados con 63 votos, a las 17:37 horas.**

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita una Ley de Especialidades de las Profesiones Médicas, con el objeto de crear un ente encargado de controlar y regular la autorización y acreditación de las especialidades médicas en las diferentes áreas de la salud, garantizando con ello que los salvadoreños tengan acceso a los servicios médicos especializados tanto en el ámbito público como privado, lo que se aprobó con 61 votos, a las 17:39 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 17:40 horas.

**2A.-**Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita Pronunciamiento Público en el marco de conmemorarse el 16 de enero de cada año, el “Día Nacional de las Víctimas del Conflicto Armado”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 60 votos, a las 17:48 horas.

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Ángel Lobos y la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Rosa Romero, aprobados con 68 votos, a las 17:49 horas.**

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 2-A**, con 1 abstención, 1 voto en contra y 62 votos a favor, a las 18:20 horas.

**Acuerdo Legislativo. 462**

**3A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se prorrogue hasta el 31 de julio del 2024, los efectos del Decreto Legislativo N°311 de fecha 13 de marzo de 2022, por



medio del cual se emitió la “Ley Especial Transitoria para Sancionar Infracciones a la Comercialización de Productos Derivados del Petróleo”.

**Pasa a la Comisión de Economía.**

**4A.**-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita una Ley de Especialidades de las Profesiones Médicas, con el objeto de crear un ente encargado de controlar y regular la autorización y acreditación de las especialidades médicas en las diferentes áreas de la salud, garantizando con ello que los salvadoreños tengan acceso a los servicios médicos especializados tanto en el ámbito público como privado.

**Pasa a la Comisión Política.**

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 18:21 horas.**
  
- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 18:22 horas, a las 18:23 horas.**
  
- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 18:24 horas.**